

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

ES UN PERIÓDICO DE DIFUSIÓN GENERAL.

En Granada, un mes 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 3 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6 esquina a la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos, peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

La independencia de Portugal.

El reinado de Felipe IV fué fecundo en acontecimientos tristes para nuestra patria; uno de ellos, y el de más consideración de los acaecidos en aquella época, es el que vamos a reseñar, por hacer en el día de hoy 243 años que se llevó a cabo, perdiendo España uno de los más preciados diamantes adheridos a su corona por el monarca de dos mundos, el grande y poderoso Felipe II.

Era el día 1.º de Diciembre del año 1640; en la plaza de Lisboa veíanse grandes y numerosos grupos de gente armada que hablaban acaloradamente y en voz muy baja; la indignación se dejaba ver en todos los semblantes; los más exaltados de aquellos hombres, llevaban de vez en cuando la mano a la empuñadura de la espada, pero eran contenidos por los más prudentes: en todos se advertía la impaciencia, porque, según ellos, tardaba demasiado la señal convenida.

Entre tanto, la vireina de Portugal, doña Margarita de Saboya, duquesa de Mantua, encerrada en su aposento conferenciando con su ilustre consejero el dignísimo arzobispo de Braga, dictaba órdenes para contener la insurrección en caso de que esta estallara; pero estas disposiciones serían infructuosas por falta de soldados, pues en aquella ocasión se hallaban desguarnecidas de fuerzas las principales poblaciones de Portugal, por andar distraídas con las sublevaciones de Cataluña, las hostilidades que sufríamos por parte de Luis XIII de Francia, que nos causó la pérdida de la importante plaza de Monzon, la guerra sostenida en Italia, que hizo pasar a poder de los enemigos la plaza de Casal, en Alemania donde también era adversa la fortuna, y por último, en los Países Bajos, de muchos de cuyos pueblos se hicieron dueños los franceses.

Así es, que la vireina dió las órdenes que creyó más convenientes para sostener el orden, preguntando al de Braga, qué opinaba de la actitud del pueblo.

—Señora, contestó el prelado, el mal es más grave de lo que parece, pues la mala administración de los gobiernos de Castilla y la torpe conducta de estos para con los portugueses, han creado una enemistad tan grande entre ambos pueblos, que solo la separación y el trascurso de los años podrán borrar. El conde duque de Olivares ha venido ejerciendo sobre este noble pueblo un dominio despota y tirano, que ha exaltado más y más los ánimos, juntamente con las crueldades y mal trato que dá a los portugueses el Secretario de Estado, Miguel Vasconcelos; así, pues, todo hacia presagiar hacia tiempo, que esto concluiría mal para España, y muy pronto sabremos a qué atenernos.

En efecto, en aquel instante apareció en la plaza numeroso grupo mandado por un mayordomo del duque de Braganza, llamado Pinto Riveiro: este hombre avanzó hasta el centro y disparó un pistoletazo. Aquella muchedumbre lanzó el grito de independencia y dió vivas al duque de Braganza. Comenzó una lucha sangrienta y desesperada entre castellanos y portugueses; los pocos soldados españoles que guarnecían la plaza dieron incansables pruebas de valor: el heroísmo de los combatientes era grande y sublime, si se nos permite la frase; los españoles se multiplicaban en valor cada vez que un soldado castellano era herido de muerte; se hicieron proezas, pero inútiles, porque el

excesivo número de los enemigos arrollaron a los nuestros.

Pronto las fuerzas capitaneadas por Pinto Riveiro se dirigieron al palacio de Vasconcelos, y después de un rudo y encarnizado combate, penetraron en el alcázar y dieron muerte al Secretario; después de pasarlo a estocadas, lo arrojaron por una ventana a merced del populacho, que lo acogió con una silba espantosa.

Dirigense entonces los revolucionarios al palacio de la vireina, la que en vista de los acontecimientos, quiso presentarse al pueblo y transigir con él, pero se lo impidió Carlos de Noronha, temiendo que la arrojasen por un balcón. Obligada por los enemigos, firmó una orden para que se rindiesen a los conjurados todos los fuertes próximos a la ciudad.

Doña Margarita salió de su palacio en medio del pueblo amotinado, que respetó su vida y la del arzobispo, dirigiéndose ambos a España.

Sabedor el duque de Braganza del triunfo obtenido por los suyos, se presentó en Lisboa, siendo acogido con frenético entusiasmo y coronado rey bajo el nombre de Juan IV.

La nación entera quedó emancipada de la corona de Castilla, perdiendo España por lo tanto, todas las colonias que pertenecían a Portugal, exceptuando a Ceuta.

Enterado Felipe IV de tan enorme pérdida, contestó con indiferencia: «Ya pondremos remedio a eso»

Se comenzó la guerra, que dió por resultado perder España hombres y dinero, y consolidar la corona de Portugal en las sienes del duque de Braganza.

Manuel Casares Domingo.

En el Tonkin.

El ministerio francés ha anunciado que esperaba recibir de un momento a otro la noticia de la toma de Bac-Ninch.

Le Goulois anuncia que en la embajada china se hacen preparativos de próxima partida, y que el marqués Tseng ha dirigido a su gobierno un despacho pidiéndole sus últimas instrucciones. Han comenzado, pues, las operaciones serias en el Tonkin.

El gobierno recibe frecuentes noticias de Hanoi que permiten conocer mejor el estado de las cosas en aquel país.

El pequeño ejército del almirante Courbet está reconcentrado en Hanoi, ciudad que en tiempo de paz cuenta 80000 habitantes; 17 buques de guerra dominan el río Rojo, y una cantidad extraordinaria de juncos está escalonada frente a la ciudad entre la concesión francesa y la aduana. Cruzan constantemente el río muchas barcas, que bajo la protección de los cañones de un fuerte construido en la orilla por los franceses, llevan cantidades enormes de víveres y municiones. El río es muy ancho por aquella parte, pues, no mide menos de 1300 metros de una a otra orilla.

El camino que ha debido seguir el ejército francés para ir hacia Bac-Ninch es perpendicular al río, cuya travesía no ha podido ofrecer obstáculos al almirante Courbet.

Las trincheras chinas.

Treinta y seis kilómetros solamente separa a Hanoi de Bac-Ninch los cuales en tiempo ordinario se recorren en seis horas al paso de un caballo. Hoy está cortado el camino y por todas partes surgen obstáculos a la marcha de los franceses, siendo los princi-

pales diez reductos alineados que tienen antes de llegar a Bac-Ninch.

La escuadrilla no puede prestar gran auxilio. Los cañones de poco calado que entren en el canal de los Saltos que corta el camino que siga el ejército, no pueden pasar el tercer dique. Las aguas allí son muy bajas y en esta época los arcos sobresalen precisamente en el punto en que se encuentran los primeros saltos, a hora y media de Hanoi. Sin embargo, el concurso de la escuadrilla es valioso, pero sus cañones pueden balir de revés el tercer dique y hacer muy terrible la posición.

El camino es bueno y cómodo, pues tiene de siete a ocho metros. A derecha e izquierda del país es llano. En los bordes del camino crecen muchos bambúes y a simple vista no se observa más cultivo que el del arroz.

El primer obstáculo que en este camino tiene que vencer el ejército francés, es el gran dique desde el cual los chinos bombardearon a Hanoi antes que los franceses construyesen el fuerte que protege el paso del río.

Este dique, de una elevación de cinco metros, domina el país. Su longitud es de 1500 metros y su espesor parece considerable. Le rodean las aguas y un pequeño canal natural cruza las trincheras armadas con cañones de grueso calibre. Unos fosos de cuatro metros reciben el agua de los arrozales. La posición es fuerte.

Un segundo dique, en todo semejante al primero, se encuentra a mitad de camino entre el río y el paraje en que el camino corta el canal de Bac-Ninch.

En este punto hay un tercer dique con defensas aún más considerables, pero que pueden ser batidas por las lanchas cañoneras que entren en el canal de los Saltos. Mas allá, entre este punto y Fu-Tu Son, se levanta un cuarto dique semejante a los anteriores.

A igual distancia de Hanoi y Bac-Ninch, está Fu-Tu Son, punto de concentración de las fuerzas chinas. Es plaza poco fuerte, guarnecida por dos mil chinos. Desde ella hasta Bac-Ninch no se encuentra ya ningún dique que ofrezca obstáculo serio a la marcha de los franceses hasta el Song-Can. Se encuentran cinco pueblos de alguna importancia que no están fortificados. El país se eleva ya un poco, ofreciendo algunos accidentes que los chinos han aprovechado para levantar tres reductos que defienden las cercanías de Bac-Ninch, pero, aun así es la parte más fácil del camino. Una vez pasado Fu-Tu-Son, el camino de Bac-Ninch, está en poder de los franceses.

La Ciudadela de Bac-Ninch.

A mil doscientos metros de Bac-Ninch se elevan al borde del camino unos cerros que dominan las murallas de la ciudadela.

La ciudad, cerrada por un recinto de obras de tierra, está cruzada por una calle principal de ochocientos metros. Es la continuación del camino de Hanoi a Long-Son. A la izquierda de esta calle, casi en su mitad, un callejón estrecho conduce a la ciudadela que es un exágono perfecto en el que se hallan las residencias del gobernador, del juez y del administrador. Los cuarteles se alzan en derredor del glácis de la fortaleza.

Cada frente de la ciudadela tiene 285 metros de largo con un bastión protegido por un foso. Las murallas exteriores, de una altura de cuatro metros, están construidas de ladrillos gruesos y sobre ellas corren parapeto con troneras coronadas por una empa-

lizada de bambúes. El bambú representa un gran papel en las defensas del Tonkin.

A veces alcanzan la altura de un árbol ordinario y ofrece verdadera resistencia.

El frente Norte de la fortaleza dá al campamento chino. Al Oeste están las colinas que dominan a la ciudad. Los otros frentes están rodeados por las calles de la ciudad.

El campamento chino, unido a la ciudadela por un camino cubierto, está un poco detrás y en parte fuera del recinto de la ciudad, y contiene unos seis mil hombres.

Dos reductos perpendiculares al camino, apoyados en los primeros cerros, impiden el ataque completo de la plaza, cuyas comunicaciones con el Song-Can, están aseguradas por puestos establecidos en las alturas.

Bac-Ninch parece armado de gruesa artillería. Sin embargo, su ciudadela es menos fuerte que la de Song-Tay, que describimos hace pocos días, pues defienden a este una serie de diques que constituyen al obstáculo más difícil de vencer.

La guarnición de Bac-Ninch se compone completamente de chinos. La ciudad es pequeña, contando unos 7.000 habitantes, pero la provincia es rica.

Las tropas chinas.

El número de soldados chinos que el almirante Courbet tiene hoy por hoy que combatir, no pasa de 20.000, de los cuales un tercio son buenos y están armados con fusiles modernos.

Los generales chinos tienen que defender un país de 230 kilómetros de extensión, desde el río Rojo hasta la frontera china, con un frente de 50 kilómetros.

A menos de una invasión procedente de la provincia del Quang Si, que puede por la densidad de su población lanzar 100 000 hombres contra el Tonkin.

Los baños fríos en invierno.

De algunos años a esta parte háse desarrollado la afición a la gimnástica y a las duchas, al amparo de la moda mas bien que de la higiene, y comienza a perder terreno aquella antigua preocupación que hacia a nuestros antecesores y coetáneos abominar del agua fría una vez entrado el otoño.

No faltan, sin embargo, damas frioleras y cuidadosas de su tez, ni varones sos gados y poco amigos de impresiones fuertes, que perseveren en aquel santo horror, y encuentren más natural y gustoso, durante el invierno, el uso del agua tibia.

Así anda ello. Prescindiendo de la policía de la persona, que no resulta muy bien parada, a través de las múltiples corazas de lana y algodón, encuentran fácil acceso las fluxiones y catarros, y el exceso de abrigo imprime tal susceptibilidad a los cuerpos, que es árdua empresa echarlos a la vía pública.

Mucho se ha hablado y habia de la gimnástica, y no será malo tampoco repetir algo de lo dicho acerca de la hidroterapia en sus aplicaciones puramente domésticas.

El baño es la inmersión más ó menos completa del cuerpo en un medio líquido, sólido ó gaseoso. Nos limitaremos a hablar de los baños líquidos (únicos que hacen al caso), prescindiendo entre estos de los de mar, minerales, de leche, salvado, glicerina, etc., para ocuparnos solamente de los de agua simple, cuyo empleo es mucho más casero y fácil.

El baño frío de agua corriente, cuya utilidad bajo el punto de vista higiénico es indisputable, ofrece el inconveniente de no adaptarse a todas las estaciones, y harto se comprende que, en el periodo actual, la temperatura exterior es demasiado baja para permitir su uso.

No se deduce de esto que haya necesidad de proscribir los baños fríos que, empleados con discreción, están llamados a producir los mejores efectos.

El baño frío es el que oscila entre 8 y 25º centígrados; a menor temperatura puede ser nocivo, a mayor entra ya en la serie de los tibios ó templados.

dos, y su acción é indicaciones son distintas de todo punto.

Entre 8 y 15° es tónico, y su duración no debe exceder de cinco minutos; entre 15 y 25°, y prolongado de cinco á veinte minutos, obra como sedante y apacigua maravillosamente la exagerada irritación nerviosa de ciertos individuos, ya proceda de una naturaleza ardiente, ya de las virgias ó del exceso en los trabajos intelectuales. Los poetas, los compositores y los hombres de letras pueden calmar en él la excitación febril que se sigue á los esfuerzos de la inteligencia. En este caso la acción sedativa del baño frío es preferible y superior á la del templado.

No se reducen á esto sus efectos saludables, tiene además (para las mujeres), la inapreciable propiedad de conservar la piel, aunque otra cosa piensen las interesadas; le activar y regularizar las funciones digestivas, da favorecer y aumentar la absorción de los alimentos; así es que, gracias á su empleo las personas obesas ven desaparecer en gran parte la carga que las abruma, mas seguramente que con ninguna de las drogas ó específicos casi siempre nocivos, que al efecto se le recomiendan.

El baño frío reanima la actividad funcional del espíritu y del cuerpo, y procura un bienestar general, resultado de la armonía y equilibrio entre los órganos y sus funciones.

Por último, y este argumento tendrá sin duda gran fuerza para nuestras lectoras, el uso diario (de 15 á 25°) no solo serena los espíritus exaltados, sino que ejerce una bienhechora influencia sobre la salud en general.

Mejor que todos los polvos y pomadas, tonifica y anima la piel, cuya frescura y limpidez conserva hasta una edad avanzada.

No pocas mujeres hay, entradas ya en el otoño, si no en el invierno, que al baño frío, mas que á otra cosa, deben la conservación de los atributos de la juventud y de la belleza.

Muchas son, además, las personas, en otro tiempo impresionables y sensibles al más leve cambio de temperatura, que con el uso de él han llegado á no tener corizas, arginas, bronquitis, etc., etc.

Sabido es que en la antigüedad los griegos y los romanos lo empleaban comunmente. «En Roma, dice Plinio, (Lib. II. c. p. I) daba tan buen resultado el uso de los baños fríos, que no se conoció otra medicina durante 600 años».

El primer ensayo podría asustar á ciertos sujetos débiles y ocasionados á pasmos, pero con algun cuidado y procediendo gradualmente, pronto se adquirirá la costumbre. Al principio, conviene dar al baño una temperatura media entre 20° y 24°, disminuyéndola luego hasta llegar á los 15°. Tampoco se ha de exagerar la duración ni esperar á que el castañeteo de dientes, la palidez del semblante y los temblores de todo el cuerpo, en una palabra, el calofrío, alarme á los neófitos; porque en tal caso se obtendría el efecto contrario.

Para empezar, basta con cinco minutos. Una vez fuera del baño, se facilitará la reacción por medio de fricciones practicadas en todo el cuerpo con una franela, con el guante de crin que al objeto se destina, ó haciendo un ejercicio saludable.

Terminaremos advirtiéndole á aquellos que no pudieran usar el baño completo, que lo sustituyen perfectamente las lociones y abluiciones con agua fría á lo largo de la columna vertebral y por medio de una esponja.

Los que aprovechen el consejo no tardarán en agradecernoslo, y si esta higiénica costumbre se generaliza, pronto oiremos menos toses y admiraremos más frescas y hermosas caras.—PH.

Sueltos de miscelánea.

Balanco del día de ayer. La cuestión del recargo del 100 por 100 sigue sobre el tapete y es el tema de acaloradas discusiones. Se censura al Ayuntamiento y, en honor de la verdad, debemos decir que, en este asunto, el Ayuntamiento no hizo cosa que merezca ser criticada: todo lo contrario. La ley prescribe que no se pueden imponer arbitrios extraordinarios, mientras no se agoten los ordinarios; es decir, hasta que se apure el recargo del 100 por 100 sobre todas las especies que el gobierno incluye en su tarifa, y en las cuales están el vino sin distinción, el vinagre, el aceite, el trigo, las harinas cernidas y sin cernir, y el pan, que son las recargadas últimamente por el Municipio, en virtud de órdenes terminantes del ministro de Hacienda. Comprendiendo la Corporación municipal que el recargo del 100 por 100 sobre las especies indicadas resulta oneroso é imposible de satisfacer, y necesitando no obstante el ingreso para nivelar su déficit, estableció un arbitrio extraordinario sobre las almendras, los dulces, las pasas, los palmitos, el azafran y otros artículos de escaso consumo, pero que, siendo en mayor número su renta, equivalía á la que se dejaba de percibir eximiendo del recargo del 100 por 100 el vino, el vinagre,

las harinas y demás especies que ahora se han gravado. Escudábase el ayuntamiento, para cometer esta ilegalidad en beneficio del contribuyente, en poderosas razones de justicia que los gobiernos anteriores habían considerado atendibles; pero que el último ministro de la Hacienda hubo de desechar, ateniéndose estrictamente á la ley, y exigiendo que se recargase el 100 por 100 á todas las especies tarifadas, pues de lo contrario no aprobaria los presupuestos ni el arbitrio extraordinario que se impuso para cubrir el déficit. Elevó el Municipio á Madrid una solicitud que fué desatendida, y otra que sufrió idéntica suerte, y por último, cansado de reclamar sin éxito, se resignó á establecer el recargo, ya que no habia otro remedio, pues la Ley y el Ministro lo exigen de consuno. Esta es la historia exacta de lo que ha pasado, y como de ella no se puede deducir ningun cargo contra el Ayuntamiento, lo hacemos público para que no se extravie la opinion, ni se cometa la injusticia de hacer que paguen justos por pecadores.

Los que en esta ocasion, pecan, y mortalmente, son los vendedores que explotan las circunstancias con una desfachaléz incalificable y un cinismo escandaloso que exigen la intervencion de la autoridad. Ocorre que el recargo del pan ha sido un céntimo en hogaza, y menos aún, el de las harinas; pues bien, los tahoneros, fundándose en dicho recargo, suben 3 céntimos en aquella unidad. ¿Cómo se permite este abuso, que no tiene nombre, porque es contrario á los principios de justicia más elementales? Lo mismo pasa con el aceite, y demás artículos gravados con el 100 por 100, de manera que la situación del contribuyente, explotado por los gobernantes, y en doble proporción por los vendedores, es de todo punto insostenible. Hay más aún: los que venden, prevalidos de la apatía del consumidor, le saquean con engaño y notorio fraude, pues suben el precio de artículos que no han sido recargados, y disculpan la subida en un aumento de arbitrio que no existe. Ayer *verbi gratia*, sucedió lo siguiente: Una vendedora de huevos, artículo con el que no reza el recargo, se presentó, en una casa que surte habitualmente.—¿A cómo son los huevos?—le preguntaron.—A seis cuartos y medio—contestó.—¿Jesús, que caros!—dijo la señora.—¿Qué quiere V., hija mia,—replicó la huevera—nos han subido las puertas!

Urge, por consiguiente, que la autoridad adopte alguna medida que nos salve de esta doble explotación, pues de lo contrario la clase media se verá obligada á pedir limosna y los pobres se morirán de hambre.

Hemos apartado del ayuntamiento la responsabilidad inmediata del recargo, porque no la tiene; pero nadie puede quitársela de encima á los gobiernos que, por desgracia, rigen el país, ó mejor dicho á los representantes de la Nación que, encenagados en la política personal al uso, no se curan de las cuestiones económicas y aprueban leyes y presupuestos opresivos, y permiten que le arranquen las entrañas al contribuyente, y que la trampa se lo lleve todo... menos el turrón, y los destiniillos de los paniaguados y las productivas irregularidades de sus caciques. En otras ocasiones hemos analizado detenidamente nuestros males, cuyo origen se halla en los vicios de los gobiernos y en su administración egoísta y antipatriótica. Conviene insistir en el asunto para que la verdad sea de todos conocida.

Es notorio que en España, á un cambio de gobierno sucede, sin dilaciones, una modificación más ó menos completa en el personal administrativo; es evidente que lo primero que exige un diputado, de los que el gobierno hace á su gusto, son destinos para los que, desde abajo, le apoyan; está fuera de duda que no sirven la ilustración y los méritos para obtener destinos, y que lo único que vale es la influencia ministerial; es cosa corriente la destitución de empleados dignos, probos y trabajadores, para colocar á ineptos holgazanes que, ni pueden ni quieren cumplir su obligación, ni lo necesitan,

porque les basta el apoyo del ministro ó diputado que los coloca. Nadie dirá que exageramos; lo que decimos se vé diariamente y se halla al alcance de todo el mundo. Pues esta inmoralidad, de que son los gobiernos responsables, constituye el origen de todas nuestras desdichas.

En efecto; como los gobiernos han corrompido y anulado intencionalmente, con sus abusos, la función electoral, al País no le es posible exponer sus aspiraciones en unas Cámaras que no le representan y que han sido *construidas ad hoc* por los gobernantes. Este es el eslabon fundamental de la cadena de irregularidades que afianza el pudridero político y administrativo que, con sus efluvios, nos ahoga. Incautado el Gobierno del poder, sostenido por su mayoría, que casi nunca es representante de la opinion del País, comienza el escándalo; se desatan las ambiciones y se distribuyen los destinos. Sucede que, del reparto, no salen todos contentos, porque no hay turrón para satisfacer los compromisos de todos, y entonces se inventan empleos, y se recargan los tributos; y, como nunca hay suficiente, surgen las disidencias que minan el poder, concluyendo por conseguirlo con ayuda de las oposiciones ó acogiéndose á otra bandera, en cuyo caso se repite la repartición con todos sus accidentes. A esto se reducen la historia y los procedimientos de la política en España y hé aquí por qué las únicas cuestiones graves son las de personal, y las económicas causan el hastío de los diputados, y siempre se aprueban los presupuestos sin que los recargos se discutan.

A tal situación política, corresponde un espantoso desbarajuste administrativo: la burocracia que, por regla general, vive, no de sus méritos, sino de la influencia, no cumple su deber, y la mayor parte de los empleados son holgazanes que solo se curan de cobrar el sueldo, de lo que se sigue el continuo aumento de personal, fomentado por el favoritismo y, para sostener este orden de cosas, el recargo de la tributación, que hace imposible la vida de la agricultura y de la industria, y de todos los que contribuyen á preparar con su trabajo el opíparo festin en que comen, desde el miserable escribiente hasta el opulento ministro. A consecuencia del recargo de las contribuciones, viene la imposibilidad de pagarlas, y la carestía de los alimentos, que suben segun sube lo que cuesta su producción. Este es el verdadero origen de la crisis de subsistencias, y cuanto no se dirija á disminuir los enormes tributos que nos agovian, es perder el tiempo é insultar descaradamente al país, fingiéndole una protección que no existe.

Basta por hoy.
La compañía de ópera. Anoche, en el tren correo llegaron los artistas que componen la compañía de ópera que dirige el eminente tenor Gyarre, y que ha de dar en el coliseo Isabel la Católica *tres únicas funciones*.

Anoche, también comenzaron los ensayos. Los periódicos de Madrid, dice anoche que Gyarre se ha negado á cantar en el teatro Italiano de París.

La sociedad protectora de los niños.—Hoy se abren al público las consultas médicas establecidas por esta asociación, en la farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13, de 10 á 11 de la mañana, por el doctor D. Felipe Lerin Olmo, y en la de la señora viuda de R. Barruezo, de once á doce, por el Dr. D. Manuel Lacasa y Tejeiro.

Juventud católica. Esta noche, á las siete y media, en la seccion de Ciencias morales y políticas, disertará el alumno de derecho, D. Cristóbal Auriol Hidalgo.

Ornato. Se ha abonado á su respectivo dueño, la expropiación de la casa núm. 24 del Z. catin.

Por orden del alcalde, el arquitecto ha comenzado á formar presupuesto de adoquinar de la calle del Príncipe.

Casa-escuela. Se ha ordenado al sobrestante que busque un edificio apropiado para trasladar á él la escuela pública del Salvador,

Pastos. El día 12 de Diciembre se sustentarán en Cúllar Biza los pastos de sus montes públicos, bajo el tipo de 4.143 pesetas.

Desertor. El fiscal del regimiento de Antillas cita y emplaza al cabo primero Rogino Triviño Garcia, que ha desertado del cuartel de la Merced.

La guardia civil. La de la Calahorra ha detenido á una mujer á quien reclamaba el Juzgado.

Visita pastoral. Ayer regresó á Granada, despues de terminada la visita á los pueblos de la provincia, el venerable Prelado de esta diócesis.

Casos y cosas. Dos damas riñeron ayer por mor de un galan que á ninguna de las dos pretendia. De la riña resultó una de las combatientes herida.

Por borrachera ingresó un hombre en el arresto.

Asuntos militares. Ha sido destinado á la segunda compañía de la comandancia de Guardia civil de esta provincia, el teniente D. Francisco Medel y Pastor.

El viaje del príncipe imperial. El heredero del trono de Alemania saldrá el lunes de Madrid para Valencia.

Proposición. Los motrileños, por telegrama recibido aquí anoche, proponen á Gyarre un viaje á la vecina ciudad, ofreciéndole 30.000 reales por cada noche que cante la compañía en aquel teatro.

Reunion. Esta noche, á las ocho, se verificará en el despacho del Gobierno civil de la provincia una reunion, á la que, segun parece, han sido invitadas la prensa y algunas personas importantes de la ciudad.

Juicio oral. Verificóse ayer, la vista, en juicio oral y público, de la causa que se sigue á Manuel Enriquez Cañizares, como autor de atentado y lesiones á un agente de la autoridad. El fiscal, señor Benitez, pidió para el procesado la pena de once meses y un día de prisión correccional, y el defensor, que lo era el distinguido jóven D. Miguel Lopez Saez, en un elocuente discurso, la libre absolucion.

Jardinero. Se encuentra en Cádiz el Sr. Giraud, representante del establecimiento de horticultura, arboricultura y floricultura, titulado Jardin de la Bomba, propiedad de los Sres. Martín y Giraud.

Los maestros. Hace dos dias que el vocal de la junta de Instrucción pública don José Ramon Calera, presentó al gobernador una solicitud de la maestra que estuvo últimamente en Haétor Vega, y á quien aquel ayuntamiento adeuda la mayor parte de los haberes que devengara mientras desempeñó la escuela. La infeliz se halla postrada en el lecho y falta por completo de recursos.—El gobernador ha hecho llamar al alcalde de aquel pueblo; la autoridad local le ha prometido que se abonará á la maestra cuanto se le debe antes de que termine la semana próxima.

Padron general. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18 de la ley municipal vigente, hoy debe dar principio la recificación del empadronamiento general en esta ciudad.

Dicho padron comprende las personas de ambos sexos que tengan su residencia en Granada y en los caseríos, huertas, haciendas ú otras habitaciones de su término, con inclusion de las que se hallaran accidentalmente ausentes, cualquiera que sea el motivo de la ausencia y el punto donde se encuentren.

Ecos de la prensa local. La *Lealtad* enderezaba anteayer un artículo político contra *La Tribuna*, y como es lógico, este colega lo primero que le dice es lo siguiente: «¡Buena, abuela, bueno! Pero si quiere que entremos á discutir política, díganos antes con quien vamos á entendernos; si con carlistas, mestizos, moderados históricos, conservadores liberales ó con *impolíticos*, y así podremos hablar de historias y de variaciones, porque de todo aquello puede haber en la viña del Señor.»—Sin embargo, no lo dirá. ¡Qué cosas!

El *Diario* se ocupa de *menudencias* muni-

cipales. Dice que «la mitad ó más de las carnes que se expenden al público no se carnizan en el matadero;» que todos los días entran manadas de borregos y reses mayores, que no van al matadero, ni se sabe donde se matan, etc., etc.—Publica un comunicado, por cierto muy razonable y discretísimo, y que suscribe el Vicepresidente del Atenco, sobre la dimision del Sr. Reyes, que publicamos íntegra en el número de ayer.—Dice que el Gobernador ha *escitado* el celo del alcalde, haciéndole presente el mal estado de los servicios públicos cuya administración le corresponden. Creemos llegada la hora de dimitir.—Anuncia que el Sr. Lopez Jofré ha renunciado el cargo de presidente del Círculo Mercantil, y después dice que esta sociedad se ha disuelto y que se reorganizará muy en breve, con el mismo nombre, pero bajo otro reglamento más severo que ya ha sido aprobado por el Gobernador civil.

La Provincia manifiesta que ha dimitido el secretario de la Diputación, Sr. Pazos Ortega, y reproduce los siguientes versos, que según creemos, los ha escrito, nuestro respetable compañero D. Francisco J. Cobos, director de *La Lealtad*. Dicen así:

«Y en cada bala que en los aires zumba, un trono de la Europa se derrumba.»

Se ha publicado el núm. 3 de la *Revista Granadina*. Hé aquí su sumario: «GRANADA, A. Pavés y Gomez.—APUNTES SOBRE LA ARQUITECTURA INDIA, G. Ruiz Almodovar.—KASIDA, (poesía), José de Siles.—CAMBIO DE DOMICILIO, M. Martín Vazquez.—EL PRIMER BESO (poesía), R. Guerrero.—DEMÓ TENES (continuación), J. Contreras.—UNA VIOLIN (poesía), A. Luengo.—COSAS DE LOCOS, M. Fernandez Jimenez.—LENGUAJE MUDO (poesía), E. Galvez.—MOVIMIENTO CIENTÍFICO LITERARIO.—NOTAS SUELTAS.—VARIEDADES.»

El de *El Genil*, es el siguiente: «CRÓNICA, por Franco Alegre.—CIENCIAS: El subjetivismo, vicio de origen de la filosofía moderna, por Joaquín M. de los Reyes García.—LITERATURA: Al pié de un árbol, por Antonio J. Afan de Ribera. A la luz de la luna (poesía) por Angel del Arco.—La casa de los Pulgares, por Francisco Triviño Valdivia. ¡Lágrimas! (poesía) por Francisco de Rojas y Parada.—VARIEDADES: La entrada del invierno, por Manuel Muro García. Unos amores del siglo XIV (poesía) por Luis Garrido Latorre. Lo mejor de Granada, por Mariano Fernandez Castilla.—ANUNCIOS.»

Novela de otoño.

(HIGH LIFE).

Habitar un hotel en el parque Monceau es el sueño dorado de toda parisienne: es vivir el mismo tiempo en plena ciudad y en plena *Villégiature*. Desde los balcones que cuelgan sobre el *boulevard Malesherbes* ó sobre la calle de Voltaire se ve el París que se erga confuso y brillante en contagioso vértigo; desde la terraza que dá sobre el parque se contempla la naturaleza en todo su esplendor y en toda su apacible calma.

En estas tardes en que el viento de octubre barre por los senderos las hojas secas que hay á través de las alamedas del parque Monceau algo que vaga y palpita al resplandor rojizo de esa pizelada de fuego con que el otoño rasga el espacio.

Mirad á la condesa Irene bella, melancólica, elegante, mágica, apoyando sus manos sobre la balaustrada mientras sus pupilas se anegan en luz crepuscular. Irene es jóven y hermosa: nacida en América y educada en París, hay en ella un raro contraste: una gran viveza de espíritu en medio de una gran molición sensual.

La condesa brilla en los salones, pero cada vez los frecuenta menos; de la ópera casi ha desertado: cuando aparece en el bosque los galanes sonríen en torno, mientras ella vuelve el rostro al cielo mirando las nubes que pasan. Muchos se esfuerzan por contener su alejamiento que es mayor cada día: ninguno de cuantos soñaban con hacer de Irene el objeto de una victoria envidiable se resigna á verla desaparecer misteriosamente. ¿De qué está hecha aquella sombra que empieza á eclipsarse, aquel astro en plena juventud y en plena hermosura? Sus amigas sonríen con malicia, pues ellas saben por experiencia y por instinto que casi siempre que desaparece uno de los astros que se llaman mujeres hermosas, no es porque se eclipsa, sino porque va á iluminar otros horizontes.

Algunos adoradores de la condesa, ciegos por la pasión y aguijoneados por los celos, expían los momentos favorables, penetran en el hotel del parque Monceau y caen rendidos á los pies de Irene que los contempla impasible. ¡Cuántos de esos que dominan la sociedad y que gobiernan el mundo de esos

que yerguen altaneros sus cabezas á la luz del día, se desplomán humillados sobre aquellos sillones de raso azul de *boudoir* de Irene, ante un *no!* inflexible que esta deja escapar de sus labios.

Entre la *high life* parisienne no se habla de otra cosa: aquel cambio inesperado en la vida y en el carácter de la condesa presta pábulo á mil historias á cual más distintas y fantásticas. Esa mujer ambiciosa oculta de seguro, — como las heroínas de Feuillet, — algún gran dolor bajo el brillo de sus triunfos.

¿Cuál será el secreto amargo de la que á tantos ha hecho dichosos? Nadie ignora que á muchos, Irene ha enriquecido con el tesoro de su hermosura y de sus gracias.

Su jóven doncella Aglae debe conocer el secreto; lista, sonriente, avanza de puntillas, y asoñando sobre la balaustrada su graciosa cabeza rubia, dice á la condesa con familiar cariño:

—¿Condesa Irene?...

—¡Ah! ¿Eres tú? — exclama la condesa sobresaltada.

—¡Sí! Soy yo ¿El juramento? — murmura Aglae como quien pide cuentas de un compromiso no cumplido.

—Te engañas... No estoy triste... — replica Irene balbuceando — Pero, sí, es verdad; lo estaba... Has hecho bien en venir; ya se pasó lo.

Y Aglae cogió del brazo á la condesa. Esta se pasó la mano por la frente, y con forzada alegría siguió á Aglae.

Lo que para todo París es un secreto no debe serlo para mis lectores. La vida íntima de la condesa Irene es novelesca, y sería una lástima que la ignorásemos nosotros.

Irene, que durante largos años ha estado siendo para la sociedad parisienne una viuda, era, sin embargo, una mujer casada. Sabido es que en París es esto lo último que de una mujer se sospecha. Irene se casó en Italia; se casó locamente esamoraia, con un jóven de gran nombre y de gran fortuna llamado Fabian.

Pasaron junto al lago Mayor la luna de miel, que para Irene fué un delirio, y al cabo de un mes Fabian partió para Bohemia, donde le llamaban grandes intereses. Irene marchó á París á esperar á su esposo, terminando entre tanto la instalación del hotel que iba á cobijar sus amores.

Aquel viaje de Fabian constituía una traición. Fabian había dejado en Bohemia á Frida, una muchacha de humildísimo origen y de belleza deslumbradora á quien encontró perdida y llorosa en un barrio exterior de Praga; el infiel amante volvió á consolar á la pobre gitana cuyo corazón había despertado á los más rientes sueños.

Porque Frida no era más que una gitana extrañada en un camino yendo con una banda errante; desde su niñez divertía á los transeuntes tocando y bailando como Esmeralda y como Maguelonne. Aquella sencillez, aquella inocencia, aquella virginidad de espíritu de la pobre bohemía, ejercían sobre Fabian una especie de prestigio. Las horas á su lado deslizábanse para él nuevamente con una rapidez vertiginosa. Pero ¿cómo olvidar á Irene? Era forzoso volver á París.

Tuvo instantes de éxtasis, en que, recostado sobre el seno turgente de Frida, casi maldijo la hora de su casamiento. Pero era preciso abandonar á Frida: lo exigía la sociedad, lo exigía el honor, lo exigía el deber. Cuando fué á darle el último abrazo, Frida cayó á sus pies medio loca y quiso ahogarse con su espesa crencha de pelo castaño que Fabian había besado tantas veces.

Fabian al cabo partió; partió cruelmente, dejando á su querida retorciéndose en el suelo desesperada.

El jóven llegó á París después de dos meses de separación de aquella á quien había hecho su esposa. Ya había casi olvidado á la gitana acariciando durante el viaje las sorpresas de su nueva vida. Además la hermosura de Irene, su *esprit*, su pasión por Fabian, eran para éste poderosos incentivos que le hacían desear con vehemencia el momento de estrechar en sus brazos á su mujer adorable. Si alguna vez el recuerdo de Frida surgía en su alma procuraba borrarla con la brillante imagen de Irene.

Cuánto se por algunos que dicen saberlo, que cuando Fabian entró en el jardín del hotel vió pasar á la doncella de Irene. Había anochecido, y Aglae sintió un sobresalto: antes de que Fabian despegase sus labios, la jóven *soubrette* murmuró toda intranquila:

—¡Vayase!... ¡Todo es inútil! ¡Es imposible!... No hay medio alguno. La señora condesa no se separa un minuto de su amante...

—¿Cómo? ¿De su amante? — exclamó Fabian creyendo que soñaba.

No tardó en convencerse de que aquello no era un sueño. Irene lo había sabido todo, y á su locura de amor sucedió una locura de furor. Su primer pensamiento había sido ir á Praga, sorprender á Fabian en brazos de Frida y matarlos á ambos; después la reflexión se hizo paso é imaginó mejor venganza; recibir á su esposo en brazos de un amante y desafiár su cólera.

Fabian antes de llegar ante Irene cayó al suelo perdida la razón: al volver en sí se encontró en una modesta vivienda, recostada su sien sobre el regazo de Frida que lo había seguido.

Irene continuó implacable su venganza; apode-

róse de su espíritu á la manera de un vértigo, cada vez más alegre, cada vez más seductora. Su sed de placeres fué insaciable, sin reconocer más le que su capricho; y esta locura voluptuosa, flotando entre esa atmósfera dorada en que París envuelve sus más tentadores extravíos.

En medio de esta vida de goce frenético ha llegado hasta Irene una siniestra noticia: Fabian y Frida perecieron no há mucho en un naufragio.

Este es el secreto de la tristeza de Irene, que ha jurado ante Aglae hacer desde hoy una vida ejemplar.

Ahora es realmente cuando la condesa está viuda y ahora, que su esposo ya no existe, es cuando comienza á serle fiel. Por eso decía ayer á su doncella entre melancólica y sarcástica:

—¡Sí, Aglae. Te juro no estar triste... pero virtuosa, eso sí, será un modelo de virtud. ¡Nuevo estado, nueva vida!

Y París ignora aún el secreto de Irene!

Ernesto García Ladevesa.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Relación de los individuos de la inscripción marítima de Adra, que cumplen 20 años de edad en todo 1884.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Se halla vacante el estanco de Castril de la Peña. Se solicitará en 15 días.

ADMINISTRACION MILITAR.—El 31 de diciembre en la dirección general del ramo y en las intendencias militares de Cataluña, Valencia, Granada y Aragón, se subastará la adquisición de 120 000 metros de loneta, para jerrones y cabezales. El precio límite fijado es de 1 55 peseta por metro.

JUZGADOS.—El del Sagrario, vende en subasta pública el 23 de diciembre, un cortijo en Dilar, conocido por el *Nuevo*, y anuncia que D. José María Herraiz y Fernandez murió sin testar el 9 de marzo último, habiendo solicitado su herencia su hermana D.^a Presentacion.

Ayuntamiento de Granada. Edicto fecha 30 de noviembre haciendo saber que en armonía á lo preceptuado en el artículo 55 de la vigente Ley de Quintas, el día 8 de diciembre próximo, á las diez de su mañana, dará principio en los salones de estas Casas Consistoriales la rectificación del alistamiento formado para el reemplazo del Ejército del año inmediato, con los mozos que sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 desde el 1.º de enero al 31 de Diciembre de 1884, y los que excediendo de la edad indicada sin llegar á la de 35 al referido día, no han sido comprendidos en ningún alistamiento ni sorteo de años anteriores.—Lo que se ha de notorio para conocimiento de los interesados y que puedan presentarse al acto por sí ó sus padres, curadores ó parientes, á interponer las reclamaciones que á su derecho convenga, así cuanto á la exclusión como á la exclusión de aquellos que por su edad correspondan.

Otro de la misma fecha, haciendo saber que según oficio del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, por D. Francisco Bielma y Espinos, se ha solicitado el acotamiento de unos terrenos incultivados «Montes claros», que lindan por Levante con el barranco de Puente Quebrada y tierras de Manuel Ocaña, Poniente con el cortijo que fué de D. Felipe Lachica, Norte con tierras de D. Francisco Gudeo y Mediodía, con la finca denominada «Granja Modelo» y camino que conduce al Monte Sano.—Lo que se publica por medio del presente en cumplimiento de lo que se me ordena por dicha superior autoridad, con el fin de que los interesados que se crean perjudicados comparezcan á esta alhaldía en el término de treinta días á contar desde el de la fecha, y presente las reclamaciones que crean convenientes.—M. de Z.

Vistas. Las señaladas para el día 1.º por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL. Granada, D. Antonio Matos con D. Rafael Benavides, tercería.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Guadix, Francisco Gomez, lesiones.—Salvader, Francisco Martín, atentado.—Juicio oral.—Montefrío, Bárbara Extremera, lesiones.—2.ª Sección.—Huerca, Ovea, Francisco Contreras, lesiones.—Canjáyar, José Luxon, resistencia.—Velez Rubio, Francisco Peña, disparo.—3.ª Sección.—Loja, Antonio Frias, lesiones, sumario.—Granada, Antonio Fajardo, lesiones.—Id., José Esamorado, id.

Servicio de la plaza para el 1.º de Diciembre de 1883.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Tadeo Camino Alvarez, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el Peniente Coronel Sargento mayor, Guerrero.

Alhó digna de grano. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia Sobrante de anteaer, 1216 fanegas: entrada de ayer, 800 Total existencia de ayer, 2146.—Venta: A 11 pts. 75 cénts. la fanega 21 fanegas.—A 12 pts. 00 cénts. la id., 70 id.—A 12 pts. 25 cts. la id., 340 id.—A 12 pts. 50 cts. la id., 185.—A 12 pts. 75 cts. la id., 120 id.—A 13 pts. 00 cts. la id., 54 id.—Total vendido, 890 fanegas.—Balance: Existencia, 2246 fanegas.—Vendido, 890 id.—Sobrante para hoy, 1156.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 00 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 25 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 75 cént-

imos á 11 pts. 50 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts.

Matadero público. Precios de la baja del día 29.—Carnero, 1'26. Vaca, 1'58. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 1.º de Diciembre.—Santa Natalia, viuda.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés; á las nueve misa cantada, á las cuatro se reza el rosario, salve y letanía.—En las Capuchinas la novena de la Inmaculada Concepcion, y predica don Blas Ayllon.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á las cuatro, se hace la novena de las Animas.—En la Piedad, á la oracion, ejercicios de devoción al Niño Jesús.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, las Carmelitas calzadas, San Justo, San Andrés, las Comendadoras, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María*, —Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.—El día 2 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

29 de Noviembre 1883.

El día no dá de sí absolutamente ninguna novedad. Algo se ha hablado de las deferencias y agasajos que la familia real prodigó anoche á los señores Cánovas, Martos, Sagasta y Romero Robledo, únicos políticos que invió el R. y al concierto que en obsequio al príncipe imperial se dió anoche en Palacio con asistencia de los grandes, caballeros del toison y servidumbre y los indicados señores como jefes de agrupaciones monárquicas los tres primeros y como presidente de la Academia de Jurisprudencia el último. Á quien el R. muestra particular afecto. Pero estos detalles ofrecen poco de extraordinario, pues después de todo en la realidad poco influye que fuera Cánovas ó Sagasta quien obtuvo más distinciones.

La verdad es que la conciliación ni adelanta ni atrasa, oyéndose pareceres encontrados y unas veces predicaciones de concordia y otras de guerra y exterminio. Un ex-ministro fusionista me decía hace un momento: «la conciliación se haría si no fuera preciso más que ceder en los principios, pero lo que en el fondo batalla es cuestión de jefatura: Sagasta ha trabajado mucho para conquistar su puesto y no lo cederá por nada ni por nadie: nosotros o tenemos por jefe, los disidentes á Lopez Dominguez y los demócratas á Martos, ¿cómo quiere usted formar un partido con tres jefes? That is the question.» Este ex-ministro juzga imposible la conciliación, aunque no halla fuera de lo hacedero una concordia impuesta por la necesidad de evitar la vuelta de los consrvadores.

La cuestión de festejos proporciona poco de que hablar: aún no es á fijado el día ni el puerto por donde el huésped alemán se embarcará para su país: unos se inclinan á que será Barcelona y otros á que será Valencia, pues parece resuelto que el príncipe no vaya por ahora á Portugal. Con este motivo han interrogado hoy delante de mí á Salamanca, quien manifestó no saber nada, añadiendo que si el embarque era por Valencia tendría en ello satisfacción y aguardaría para acompañar á S. A. I. desde Madrid al territorio de su mando. El indicado general niega que haya pensado dimitir el puesto que desempeña y estima asegurado el orden en toda la Capitanía general de Valencia. Lo que me parece es que este militar tiene no pocas ganas de venir al Congreso á debatir los asuntos de guerra: la política alimenta al general Salamanca y creo que padece la nostalgia del Congreso, no obstante ocuparse no poco de esto en la capital del territorio que manda.

No se confirma que se haya aplazado indefinidamente el nombramiento de Senadores. Lo que aparece claro es que mientras no abandone la Corte Federico Guillermo, el gobierno no se ocupará de los asuntos eminentemente políticos; de suerte que los pretendientes continuarán con el alma en un hilo durante algunos días más. Lo mismo ocurre á cuantos arden en deseos de ocupar altos puestos. Parece que el ministerio tiene el pensamiento de no tocar estas escabrosas cuestiones hasta no conocer definitivamente qué es lo que puede esperar de Sagasta.

Dicho esto, me concretaré á apuntar las noticias que merecen consignarse en estas cartas, verdaderas crónicas que de cuanto ocurre redacto con tanto placer para ese apreciable periódico. Hoy ha firmado el rey dos decretos referentes á guerra de verdadero interés general. Por el primero se organizan las zonas militares conforme á la ley de reemplazos, creándose nuevas plazas que harán mover las escalas; y por el segundo se suprime las cajas de reclutas pasando á los batallones de depósito el quehacer de aquellas.—Los tratados de comercio con Portugal, Italia y Holanda, están ya, se puede decir, terminados, como que Ruiz Gomez cree que si le dan tiempo, será lo primero que presentará á las Cortes.—La *Gaceta* de hoy contiene decretos de interés general respecto de monjes y contrabando y defraudación: también publica algunos de personal en Cuba, entre ellos el nombramiento de Secretario del gobierno general, por cesantía de Quintana. El nuevamente nombrado es el diputado Arredondo.

Se habla de que el manifiesto de Ruiz Zorrilla aparecerá luego de conocido el discurso de la Corona, pues muchas de sus afirmaciones respecto de conducta dependerán de lo que ese documento anuncie. Sin embargo, los amigos íntimos del jefe de los republicanos no afirman nada á este respecto.—La dimision de Arellano no será admitida, porque el duque de la Torre no quiere privarse de los servicios de este Secretario en París.—Aún no se ha dictado sentencia en el incidente de escarcelación del boista Sr. Nava.—F.

Espectáculos.

Teatro Principal. Función para hoy sábado 1.º de Diciembre.—La comedia en cuatro actos, BIENTAVENTURADOS LOS QUE LLORAN.—La pieza en un acto, LOS DOS SORDOS.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

PRECIOS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTIGUO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, plexas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía Fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

D. MIGUEL LOPEZ GUERRERO

PRIMER PROFESOR CALLISTA

de esta capital, ofrece su gabinete, Navas, 32, pral.

RICARDO TORRES, tallista, premiado en la última Exposición de 1883 y en bellas artes como gravador, Gomez 19. Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restaura toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujeción a los órdenes de arquitectura. También se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases. Se hacen trabajos de marquería en maderas de todas clases, marfil concha, nacar y metales y se suelda y moidea la concha en todas formas. Se hacen gravados en marfil concha y nacar; se gravan cueros para sillerías y otros objetos, y se hacen molduras risadas. Gomez, 19.

PARDUSUS Ó GUARDAPOLVO para abrigo. Las grandes compras que hechas hecho de géneros ingleses expresamente para la preada que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores. Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren. Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables. Guardapolvos género catalán, á 140 reales. Id. id. inglés, muy ricos, á 200 id. Id. punto id. id. á 260 id. Todos con magníficos y elegantísimos forros. También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marisabios y otras formas de gran gusto. Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio María, plaza de Bibarrablia, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

IMPORTANTE. Compra y venta de muebles situada en la fabrica de jabon, calle de Elvira, núm. 83.

EN la casa núm. 6 de la calle de Recogidas, se arrienda un magnífico y espacioso piso muy barato. En la portería de la misma casa darán razon.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808. Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confección y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias. El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez á aumentar su fabricacion, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar. Depósito central, Madrid, Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo. En Granada, en todas las confiterías y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles. Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cremo. Precios de 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales.

LA EQUIDAD. Nuevo Almacén de maderas, calle de Elvira, número 91. Con este nombre acaba de abrirse al público un almacén de maderas, donde pueden surtirse toda clase de artesanos y particulares, seguros de encontrar en él cuanto necesiten, con economía y bondad, ya en maderas del país cuanto extranjeras, desde el chopo al palo saato. También se alquilan maderas para andamios y apuntalados. 91, Elvira, 91.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variación y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinidad de objetos imposibles de enumerar. Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del más delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del más rico salón hasta el gabinete más modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiera con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y sillerías y un excelente surtido de tapetes y chagrea para muebles de comedor y despacho.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membrados á varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía

PROFITUB, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Campillo Bajo, 6.—IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.—Campillo bajo, 6.

LA UNION Y EL VENIZ ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominal sino efectivo es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por sinistros la importante suma de 67.332.856'88 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANGORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHO ro. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 26 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

FABRICA CATALANA. MENDEZ NUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

AVISO INTERESANTE. Los labradores de vides que deseen contratar en buenas condiciones el fruto de amela que siembran y recolectan en el año próximo, pueden concurrir en todo el presente mes, los días no feriados, á esta ciudad, plaza de los Girasoles, núm. 4, donde enterarán del precio y demás circunstancias.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

SE ALQUILA una cochera que puede servir de almacén ó tienda. Angulo núm. 1.

LA MAR de medias de lana en todos tamaños, precios y colores.—Saquitos para niños Trajecitos marineros para niños de 2, 4, 5 y 6 años.—Guantes forrados de mucho abrigo, á 5 rs. par.—En el «Precio fijo», calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

JABONES DE TOCADOR elaborados por Miguel Fernandez Santaella, se expenden en la farmacia y droguería de D. Santos Perez.

SE VENDE BROZA de esparto para pelar cerdos, al precio de 2 y 12 reales arroba en el muelle del Esparto, situado en la estación del ferrocarril.

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, fieltros Moquetas, Bruxelles y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido á precios económicos. LA SULTANA.

STA. ESCOLASTICA, número 4.—Dechas superiores, para molinos de acaite, hechas con esparto y tejido superior, como pueden verlas y convenirse de ello á precios arreglados.—Santa Escolástica, núm. 4.

D. MANUEL OREJUELA Cirujano socio correspondiente del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugcion de dentaduras en conchut sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchu. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por defectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

LABRADORES. Para la presente época.—Bombas para trasegar vinos y aceites, así como toda clase de artículos de bodega; molinos para aceitunas, prensas á mano, hidráulicas y á vapor; rodillos de destornadores, rastrotes, gradas y trescientas clases de harado... y en absoluto cuantas máquinas existen.—Pueden adquirirse dirigiéndose: Maquinaria Agrícola Industrial, Carrera de Genil, núm. 38.

ESTAN para llegar á esta capital las castañas catalanas, su depósito se encuentra en el Campillo, frente á la puerta principal del Teatro, kiosco de agua de Dios Hernandez.

LIBRERIA MADRILEÑA Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislación, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Con plero surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estampas, premios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libros y objetos de bufete.—Los precios son los más baratos de Madrid.

LA SULTANA. En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estación de invierno.—Abrigos, manteletas, pardesus últimos modelos, sayas de paño seda y de raso de lana, telas para trajes, paño tricotina cachemir y otros, terciopelos lisos y adornos de los trajes.—Gran surtido en artículos de caballero, gergas, vicuñas, especialidad para paletot y pantalones ingleses, mantas de viaje, mantas de Sajonia, cobertores de Mallorca y otros artículos propios de la estación.

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista. Ofrece su gabinete á todos las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchu, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Avuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

GIMNASIO HIGIENICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Ejercicio metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que va la luz pública en el mundo civilizado, y los adelantos del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista un entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

SE VENDE un piano cuadrilongo de Larrá, en muy buen uso. En la calle de San Isidro, 11, darán razon.